

VISTOS : Decreto Seccion 1erra No 1933/2025; Certificado de Julio de 2025; Jefe Depto. de Personas Mayores; Correspondiente a pago de Subsidio de Labores de Servicio Comunitario, mes de Junio de 2025.

SGG
OFFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251933 OTD	193306	04/07/2025	MARIANELA RAMOS SANCHEZ	2152401007	100.000	100.000
TOTAL					100.000	100.000

La cantidad de :
CIEN MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA :

- 5410124001 \$ 100.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
09 JUL 2025
EG: 3465 CH: 324